

H.E. António Guterres
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Buenos Aires 30 de junio de 2022

Estimado Sr. Secretario General,

Nos dirigimos a Ud. con el fin de solicitar la readmisión de Siemens S.A. al Pacto Global de las Naciones Unidas. Nuestra organización se adhirió el 9 de mayo de 2005 y fue deslistada el 26 de enero de 2018 con motivo de una reestructuración societaria por la que atravesamos en estos últimos años. Por este motivo, no hemos avanzado con la Comunicación de Progreso aunque si a nivel global, tenemos anualmente publicado nuestro Reporte de Sostenibilidad. Dada la importancia que tiene el tema para Siemens, hemos decidido – ahora con la estructura definida – adherirnos nuevamente y poder trabajar conjuntamente con Pacto Global.

A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Con esta comunicación, expresamos nuestro compromiso de hacer que el Pacto Global de las Naciones Unidas y sus principios formen parte de la estrategia, la cultura y las operaciones diarias de nuestra empresa, y de participar en proyectos de colaboración que promuevan los objetivos de desarrollo más amplios de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Siemens S.A hará una declaración clara de este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para la participación en el Pacto Global de las Naciones Unidas es la presentación anual de una Comunicación sobre el Progreso (CoP) que describa los esfuerzos de nuestra empresa para aplicar los Diez Principios. Apoyamos la responsabilidad pública y la transparencia y, por lo tanto, nos comprometemos a informar sobre los progresos realizados a partir del año siguiente a la adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas y, posteriormente, cada año, de acuerdo con la política de CoP del Pacto Global de las Naciones Unidas. Esto incluye:

- Una declaración firmada por la máxima autoridad de la organización en la que se expresa el apoyo continuo al Pacto Global de las Naciones Unidas y se renueva nuestro compromiso permanente con la iniciativa y sus principios. Esto es independiente de nuestra carta inicial de compromiso de adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas.

- El diligenciamiento del cuestionario en línea de la Comunicación sobre el Progreso a través de la cual daremos a conocer los esfuerzos continuos de nuestra empresa para integrar los Diez Principios en nuestra estrategia empresarial, cultura y operaciones diarias, y contribuir a los objetivos de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Atentamente,



Alejandro Köckritz
Presidente y CEO